

ACUERDO COMPLEMENTARIO DE CARÁCTER INFORMATIVO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS CORRESPONDIENTE A LOS REQUERIMIENTOS POR LOS QUE SE REQUIERE LA SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES CORRESPONDIENTES A LAS PRIMERAS CONVOCATORIAS PARA EL EJERCICIO 2024 DE LOS INCENTIVOS PARA LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE PROYECTOS DE LA INDUSTRIA EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN, EFECTUADAS MEDIANTE RESOLUCIONES DE 3 Y 8 DE MAYO DE 2024, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS (BOJA NÚM. 94, DE 16 DE MAYO)

Vistas las solicitudes presentadas correspondientes a las convocatorias para el ejercicio 2024, efectuadas mediante Resoluciones de 3 y 8 de mayo de 2024, de la Secretaría General de Industria y Minas (BOJA núm. 94, de 24 de mayo), y conforme a la Orden de 22 de junio de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de incentivos para la infraestructura básica de proyectos de la industria en Andalucía (BOJA núm. 122, de 28 de junio)

ACUERDO

PRIMERO.- Ampliar la información correspondiente al apartado TERCERO de los Acuerdos de la Subdirección General de la Secretaría General de Industria y Minas, de fechas 12 de julio de 2024, donde consta “*que los escritos mediante los cuáles las personas físicas o entidades interesadas efectúen la subsanación, deberán cumplimentarse electrónicamente y presentarse obligatoriamente dentro del procedimiento 25403 de la Consejería de Industria, Energía y Minas, sin que quepa usar la Presentación Electrónica General (PEG), en la dirección:*

<https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml>”.

SEGUNDO.- Publicar las instrucciones contempladas en el Anexo al Acuerdo sobre la forma en la cual proceder a las subsanaciones.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación del presente Acuerdo, conforme a lo dispuesto en el apartado 19 del Cuadro Resumen de la Orden de 22 de junio de 2023, en el lugar indicado de la sede electrónica de la Consejería de Industria, Energía y Minas, y en los términos del art. 45.1.b) y 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS

1



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ANTONIO GUIRADO GARCIA	FECHA	15/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS3C43ZEBYZKZFFCC28MABE4TJ	PÁGINA	1/3	



ANEXO

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS PARA REALIZAR LA SUBSANACIÓN

Sólo podrán acceder a los expedientes que ya presentaron para la subsanación.

1. Acceder con certificado digital a través de la Ventanilla Electrónica de la Consejería de Industria, Energía y Minas, y seleccionar “Mis Expedientes”:

2. Aparecen los expedientes que tiene presentados. En este caso deberá tener uno correspondiente al procedimiento 25403 que está en subsanación:

Procedimiento	Convocatoria	Número de expediente	Título	Razón de interés	Estado	Fecha y hora de alta
[25403] Solicitud incentivos para la infraestructura básica de proyectos tractores de la industria en Andalucía (Código de procedimiento: 25403)	Convocatoria 2024	ES_A01034550_2024_E XP_0025403_2024_6GA K6200002024514	[25403] Solicitud incentivos para la infraestructura básica de proyectos tractores de la industria en Andalucía (Código de procedimiento: 25403)	SOLICITANTE	SUBSANACIÓN DE LA SOLICITUD	14/08/2024 13:08:54
[25403] Solicitud incentivos para la infraestructura básica de proyectos tractores de la industria en Andalucía (Código de procedimiento: 25403)	Convocatoria 2024	ES_A01034550_2024_E XP_0025403_2024_6GA K6200002024355	Solicitud incentivos para la infraestructura básica de proyectos tractores de la industria en Andalucía (Código de procedimiento: 25403)	SOLICITANTE	ESTUDIO APORTACIÓN ANEXO II	21/03/2024 10:00:41

Mostrar todo

2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ANTONIO GUIRADO GARCIA	FECHA	15/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS3C43ZEByZKZFFCC28MABE4TJ	PÁGINA	2/3	



3. Al seleccionar dicho expediente saldrá toda la información del mismo hasta la fecha:

Fecha de alta: 14/06/2024 13:08:54
Fecha actualización: 15/07/2024 08:57:40

PRESENTACIONES

Mostrar registros Buscar:

Entregas	Fecha de presentación	Justificantes
Entrega inicio: Solicitud incentivos para la infraestructura básica de proyectos tractores	14/06/2024 13:08:54	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros Anterior Siguiente

DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE

Mostrar registros Buscar:

Descripción	Fecha de incorporación	Fases	Descargas
SOLICITUD	14/06/2024 13:08:57	SOLICITUD REALIZADA DE FORMA TELEMÁTICA	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros Anterior Siguiente

Descargar documentación

Aportar documentos

Modificar datos de contacto

Clonar como borrador

Tramitar

4. Al pulsar en el botón tramitar pueden hacer la presentación de subsanación:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ANTONIO GUIRADO GARCIA	FECHA	15/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS3C43ZEByZKZFFCC28MABE4TJ	PÁGINA	3/3	